

TAMPOCO NO (Y OTROS FENÓMENOS DE CONCORDANCIA NEGATIVA) EN LAS VARIEDADES VERNÁCULAS DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

Florencio del Barrio de la Rosa
Università Ca'Foscari Venezia

RESUMEN

El adverbio negativo *tampoco* no ha recibido suficiente atención por parte de los gramáticos y carece, en efecto, de análisis monográficos. El presente artículo indaga en una de sus propiedades más destacables en el uso subestándar: su propensión a mantener el adverbio *no* cuando aparece en posición preverbal. La construcción supera las variedades de contacto a las que se ha limitado. Se defiende la hipótesis de que esta construcción materializa el núcleo silente (*no*) del Sintagma Polaridad y para ello se aportan argumentos léxicos, sintácticos, pragmáticos e históricos. El trabajo se basa en el análisis de casi 700 ocurrencias de la construcción con datos extraídos de corpus orales y coloquiales. Se propone, asimismo, este fenómeno como universal vernáculo del español.

PALABRAS CLAVE: *tampoco*, negación silente, polaridad, concordancia negativa, universales vernáculos.

TAMPOCO NO (AND OTHER NEGATIVE CONCORD PHENOMENA)
IN VERNACULAR VARIETIES OF CONTEMPORARY SPANISH

ABSTRACT

The negative adverb *tampoco* has not raised enough attention from linguists and, therefore, no monographic analysis has been devoted to its study. This article explores one of the most salient features of this adverb in non-standard Spanish varieties: its tendency to maintain the negative adverb *no* in preverbal position. This construction is not limited to bilingual varieties, as previous literature has taken for granted. The hypothesis presented in this article proposes that this construction materializes a silent head (*no*) of Polarity Phrase. To sustain this hypothesis, lexical, syntactic, pragmatic, and diachronic arguments will be considered. This study is based on the analysis of around 700 tokens of *tampoco no* with data taken from oral and colloquial corpora. The article finally propounds this phenomenon as a Spanish vernacular universal.

KEYWORDS: *tampoco*, silent negation, polarity, negative concord, vernacular universals.



1. INTRODUCCIÓN

Tampoco es un adverbio negativo de foco que por su naturaleza presuposicional está ligado al contexto precedente y que se incluye dentro del grupo de términos de polaridad negativa (TPN) (Bosque 1980: 141; Kovacci 1999: 770; Sánchez López 1999, §40.6.3; *NGLE*: §48.8a, e). En sus usos canónicos añade (función aditiva) una proposición de polaridad negativa a otra anterior igualmente negativa, dando lugar a una «negación reforzada» (*y tampoco*). La vinculación con una proposición negativa anterior lo distingue, por una parte, de la «negación neutra» (*no*), que no exige un contexto previo, mientras que el mantenimiento de la polaridad lo opone a la denominada «negación enfática»¹ que modifica el signo (de positivo a negativo) de la proposición anterior.

El adverbio *tampoco* ofrece, asimismo, usos no canónicos para los que no necesita de una proposición negativa anterior y en los que reemplaza al adverbio *no* (Schwenter 2003). Con este valor, contribuye a disminuir la fuerza argumentativa de una premisa contextual orientada hacia una determinada conclusión (*—Juan come mucho, habrá que comprar mucha comida. —Tampoco come tanto*). Por su contenido desrealizante, este *tampoco* se relaciona con la función adversativa (*pero tampoco*) y transmite una «negación atenuada».

Existe otra propiedad que merece ser añadida a la definición de *tampoco*: su tendencia a coaparecer con el adverbio *no* en posición preverbal (*NGLE*: 3645), creando la secuencia antinormativa que se estudia en el presente trabajo. Si bien es cierto que este comportamiento excepcional no es exclusivo de *tampoco*, pues se documentan secuencias como *nadie no vino* o *nada no nos moverá* (*cfr.* también *NGLE*: §48.3g, r), parece persistente con el adverbio frente a los indefinidos con función argumental².

Nuestro estudio coloca el foco sobre una pieza poco atendida de la gramática del español, el adverbio *tampoco*, con el propósito de que indagar en sus propieda-

¹ Una visión de conjunto sobre la expresión de la negación y la afirmación se encuentra en González Rodríguez (2009, 2016). El estudio sobre la polaridad enfática cuenta con importantes contribuciones recientes tanto para el español (González Rodríguez 2007; Batllori y Hernanz 2008, 2013, 2015) como para otras lenguas romances (por ejemplo, Martins 2013; Poletto y Zanuttini 2013). Frente a la variante «neutra» (presuposición: \emptyset / afirmación: $\neg y$), las implicaciones derivadas de un contexto previo resultan fundamentales para las etiquetas de «negación enfática» (presuposición: x / afirmación: $\neg y$), «reforzada» (presuposición: $\neg x$ / afirmación: $\neg y$) y «atenuada» (presuposición: x orientada hacia y / afirmación: (orientada hacia) $\neg y$). No es posible, por limitaciones de espacio, desarrollar este sistema aquí; remito a las referencias apenas mencionadas sobre la polaridad enfática y además, de manera específica, a Bosque (1980: 141-142) y Schwenter (2003).

² El *Diccionario panhispánico de dudas* no detecta este comportamiento con *nadie* o *ninguno* y ni siquiera recoge el adverbio *nunca* o la conjunción *ni*, mientras que, además de *tampoco no*, sanciona *nada no* (*s.v. nada*). La sanción académica advierte de la posible activación de la concordancia por parte de los hablantes y confirma, por tanto, el mantenimiento en las variedades orales contemporáneas de construcciones que, si bien infrecuentes, no han de considerarse residuales.

des permita entender su propensión a generar la secuencia subestándar de «concordancia negativa» (CN)³.

Es bien sabido que el español muestra una «mixed behaviour» (Haspelmath 2013) motivada por la posición respecto al verbo de los elementos negativos: los TPNs observan la CN con el adverbio *no* solo pospuestos (*no vino nadie => nadie vino*)⁴. Este comportamiento híbrido se denomina «alternancia negativa» (NGLE: §48.3e) y provoca una asimetría en comparación con otras lenguas en las que la concordancia se preserva con independencia del orden (rumano: *nu suna nimeni*, lit. no llama nadie => *nimeni nu suna*, lit. nadie no llama). Dentro del panorama romance⁵ y en consonancia con la tipología de Zeijstra (2004), lenguas como el rumano (o el francés) presentan «concordancia negativa estricta», mientras que lenguas como el español (o el portugués y el italiano) exhiben «concordancia negativa no estricta». Otras lenguas iberorrománicas se caracterizan por un sistema intermedio en el que la concordancia es optativa (o, en otros términos, «optionally strict», en van der Auwera y van Alsenoy 2016: 497): catalán *tampoc (no) es veu*, aragonés *tampoco (no) se beye*, asturiano *tampoco (nun) se ve*, gallego *tampouco (non) se ve* (De Andrés 2013: 702).

La combinación anómala de *tampoco* (y, en menor medida, de otros adverbios e indefinidos negativos) con *no* en posición preverbal se ha circunscrito al español hablado en comunidades bilingües (Camus Bergareche 2006: 1198; Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009: 643; NGLE: §48.3b). Cuando está en contacto con lenguas en las que, como el guaraní o el vasco, la CN es estricta o en las que, como el catalán, esta relación es optativa, el español calcaría⁶ la estructura concordante por

³ Esta expresión hace referencia a la presencia en la oración de una única negación con la que el resto de palabras negativas establece relaciones (Bosque 1980: 45-50; Espinal 2000: §24.3.2.2; Tubau y Espinal 2012: 51; Poletto 2016: 843-844). Esta concordancia es el subtipo más habitual de hipernegación (cfr. Horn 2010a: 120). Una exposición de la tipología de relaciones de CN se encuentra, además de la monografía de Zeijstra (2004), en van der Auwera y van Alsenoy (2016).

⁴ La posibilidad de establecer la CN ha originado un debate sobre el estatuto semántico de estos términos, pues se comportarían como «palabras negativas» en posición preverbal, pero, pospuestos, como TPNs (cfr. Herburger 2001; Penka 2011). Creo que la evidencia que aporta el presente capítulo inclinaría el debate hacia la consideración de estos elementos como TPNs que, en mayor o menor medida, están capacitados para incorporar o lexicalizar un operador negativo (*tampoco* = *tampoco + no*). Esta visión, ya presente en Bosque (1980), se amoldaría bien a un análisis nanosintáctico como el que, para el francés, aplica De Clerq (2016).

⁵ Una visión de conjunto sobre la negación en romance se encuentra en Corbin y Tavena (2003) y Poletto (2016), mientras que Hansen y Visconti (2012) realizan diacronía comparada entre francés e italiano. Sobre el italiano antiguo, los trabajos de Zanuttini (2010) y Garzonio y Poletto (2012) han sido especialmente útiles para nuestro estudio.

⁶ Para el español paraguayo, Granda (1994: 363) atribuye las secuencias *nada no me dijo*, *a nadie no lo vi* o *nunca no comí esa comida* a la «retención por contacto» de una estructura posible en el español clásico convergente con la estructura guaraní. Para el español de zonas catalanohablantes, Fernández Ordóñez (2016: 399) menciona giros como *tampoco no lo sé* y *nadie no lo diría* (cfr. también Enrique-Arias 2010: 106-107). Sobre la opcionalidad de la CN en catalán, véase Espinal (2000: 2761). Escobar (2016: 358) analiza la construcción *tampoco no* del español andino como «negación matizada» (cfr. también Risco 2014). Las estructuras de negación múltiple han llamado la atención de los criollistas como, por no alargar las citas, Schwegler (2018). En el español de Guinea Ecuato-



medio de la negación innecesaria. No cabe duda de que la situación de bilingüismo favorece e impulsa las construcciones hipernegativadas, contrarias a la norma del español, pero es igualmente cierto que estas construcciones, como han subrayado Franco y Landa (2006) para el español vasco, sacan a la superficie la estructura funcional de la polaridad. Además, está demostrado que las variedades subestándar de lenguas que, en su versión normativa, rechazan la CN desarrollan estas estructuras, como sucede, por ejemplo, en los dialectos del inglés británico (*I know this sounds funny, but nobody didn't notice it* '... nadie lo notó', lit. nadie no lo notó, *cfr.* Tubau 2015)⁷ o el dialecto bávaro del alemán (*gesdan han e neamd ned gsgeng* 'ayer no vi a nadie', lit. Ayer he yo nadie no visto, *cfr.* Haspelmath 2013).

Las muestras de (1-3)⁸ ponen de manifiesto cómo la secuencia *tampoco no* aparece en distintas variedades orales o informales del español rural (1), urbano (2) y «coloquial escrito» (3)⁹. Los casos de *b* corresponden a muestras bilingües del español del País Vasco (1b), Perú (2b) y Paraguay (3b). En estos dialectos, el fenómeno es conocido y se explica por el contacto con lenguas con CN estricta. En *a*, por el contrario, las muestras se localizan en el español de Canarias (1a), México (2a) y Costa Rica (3a). Para estas modalidades, que no se describen, en principio, como bilingües, la bibliografía previa no había constatado de forma sistemática la presencia de la construcción. Por más que las situaciones de contacto lingüístico extenso aceleren la combinación concordante, su documentación generalizada en otras variedades nos advierte de que no puede reducirse al español de áreas bilingües y reclama un estudio como el que nos proponemos acometer aquí.

- (1) a. Y ahora ya aquí en Fasnía se acabó el calado. [...] Ya no hay... Que era, la que estaba era yo. Y ha enseñado a montones de gente, pero como tampoco no le es rentable, pues no..., no ha seguido. Unas y otras no (*COSER-5714*, Santa Cruz de Tenerife, Fasnía, mujer, 81 años, 2016).
- b. Y luego, cuando salió a la mar, pues empezó a ganar y los obreros de aquí, y el dinero, pues... la vida tampoco no era igual (*COSER-4501*, Vizcaya, Aulesti, mujer, 63 años, 2000).

rial se anotan secuencias como *Ningún día no he hecho una cosa igual* (Bibang Oyee 2009: 30), que apuntan a la influencia del sustrato bantú.

⁷ Por no mencionar las variedades vernáculas de esta lengua (*It ain't no cat can't get into no coop*), ampliamente estudiadas bajo este punto de vista (Labov 1972; Chambers 2004; Horn 2010a).

⁸ Para los datos del *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER)* (www.corpusrural.es), además del código de la entrevista, se proporcionan la provincia, el enclave, el sexo y edad del informante y la fecha de la grabación; en cuanto a los datos tomados del corpus del *Proyecto de Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA)* (presea.linguas.net) se ofrecen los datos del país y la ciudad, las características sociales del informante y la fecha en que se grabó la entrevista. Por último, los ejemplos sacados del *Corpus del español (CdE)* (www.corpusdelespanol.org) se acompañan con el país, el título de la página web o el blog y, si es posible, la fecha. Para los primeros corpus se simplifican las normas de transcripción y, en todos los ejemplos, se respeta la ortografía original. En los ejemplos históricos del *CNDH* y del *CORDIAM*, además de los datos identificativos, se añade la tipología textual.

⁹ La expresión la tomo prestada de Felú y Pato (2019).



- (2) a. Cuando dijo eso la mamá, soltó un llanto, el señor estaba como que más tranquilo, pero la señora soltó un llanto, y pues yo la verdad, yo tampoco no me aguanté o sea, estaba, como tú ahorita (*PRESEEA*, México, Mexicali, mujer, 21 años, nivel alto, 2005).
- b. Un hombre, qué va a denunciar pues a su señora, dice, que le peguen, dice... entonces digo, no pero sííí, ya lo hemos conversado entre tooodas las compañeras no, sí se puede denunciar, porque la ta-, tampoco por ser mujer tampoco no puede abusar del esposo pues... (*PRESEEA*, Perú, Lima, mujer, 55 años, nivel bajo, 2009).
- (3) a. A mi tampoco no me gustan para nada los animated!. Me parecen muy graciosos y deformados los personajes a nivel estético, además no tengo edad ya para ver ese tipo de payasadas lo que no implica que no acompañe algunas veces a mi hijo pequeño mientras ve aquel dibujo, pero en definitiva no es gran cosa según mi opinión (*CdE*, Costa Rica, blog.mdverde.com, 2010).
- b. Por lo tanto, Force India no marcó puntos en la única temporada en la que montó motores Ferrari, aunque es evidente que el equipo ha sabido ir hacia adelante. Pero tampoco no es ningún misterio que el coche suele ir mejor en circuitos rápidos, y esto es así desde 2009 (*CdE*, Paraguay, www.motorpasion.com, 2013).

La pervivencia de *tampoco no* en el español del siglo XXI demuestra que el proceso de «envolvimiento» (Bello 1988 [1847]: 712), «elisión» (Bosque 1984: 141), «incorporación» (Posner 1984: 8-10), «borramiento» (Granda 1994: 363), «haplología sintáctica» (Biberauer 2008: 118) o «borrado» (Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009: 644) del elemento *no en tampoco* ha de considerarse gradual y no se ha completado en las variedades vernáculas del español.

En las páginas que siguen defenderé que en la secuencia *tampoco no* (y tal vez en otras construcciones vernáculas concordantes) el adverbio *no* materializa una «negación silente» (Herburger 2001: 314) y encarna el «phonologically empty negative morpheme» del núcleo del Sintagma de Polaridad (SPol) –Sintagma Sigma (S Σ)–, según la formulación clásica de Laka (1990), ampliamente aceptada en los trabajos sobre polaridad en español y otras lenguas (entre otros, González Rodríguez 2007; Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009: 639-644). Al igual que la propuesta original –y a diferencia de, por ejemplo, González Rodríguez (2007), que sitúa el operador de polaridad en el Especificador–, considero que *no* se coloca en el núcleo de la proyección y, encubierto en la modalidad estándar del español, legitima la aparición del TPN en la posición del especificador, dando lugar a una relación de concordancia [Especificador, Núcleo] (Laka 1990: 124; *cfr.* también Bosque 1994: 169)¹⁰.

¹⁰ Esta estructura negativa tendría su correlato afirmativo en *también sí*: «Aquí también sí cabe su famosa locución de campaña: Hacer lo que nunca se hizo» (*CdE*, Rep. Dominicana, *el-guanabano.com*). La secuencia positiva merece, en el futuro, una investigación en profundidad. Por esta razón, entre otras, prefiero no limitarme a un Sintagma Negativo (Zanuttini 1997) y manejar, en cambio, uno de mayor cabida como SPol.





TABLA 1. OCURRENCIAS DE <i>TAMPOCO NO</i> EN EL ESPAÑOL RURAL	
ZONAS BILINGÜES O DE CONTACTO	38
Cataluña / C. Valenciana / I. Baleares	19
País Vasco / Navarra	11
Aragón	5
Galicia	3
ZONAS MONOLINGÜES	8
Andalucía	4
Islas Canarias	2
Castilla Norte	1
Extremadura	1

La organización del artículo está guiada por los dos objetivos principales que se plantea. El primero de ellos consiste en trazar la extensión de *tampoco no* en los sociolectos del español contemporáneo y establecer, si es el caso, la posible relación existente entre esta secuencia y otras construcciones de CN. A ello se dedicarán las secciones del apartado 2. Además, se pretende aportar argumentos que apoyen el análisis delineado en esta parte introductoria; en concreto, se recurrirá a factores de tipo léxico (§3.1), sintáctico (§3.2), pragmático (§3.3) y, por último, histórico (§3.4). El trabajo se cierra con las conclusiones y las referencias bibliográficas.

2. *TAMPOCO NO* EN TRES SOCIOLECTOS DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

Para comprobar la extensión geográfica y social de *tampoco no* recurrimos a tres corpus del español oral y coloquial: el *COSER* nos servirá para establecer los límites territoriales en el español (europeo) rural (§2.1); el *PRESEEA*, por su parte, nos permitirá observar la distribución social de la secuencia en las principales ciudades del mundo hispánico (§2.2); mientras que el *CdE* abre la puerta al registro escrito de carácter subestándar (§2.3).

2.1. *TAMPOCO NO* EN EL ESPAÑOL RURAL

En el corpus del español europeo rural se documentan 46 casos de *tampoco no* en zonas bilingües y monolingües como los ilustrados en (1). Los resultados se proyectan en la tabla 1. En la variedad europea, la combinación anómala está estrechamente vinculada a zonas bilingües (38/46), en especial, del área catalanohablante (19/38). Destacan otras áreas como Galicia, donde el español convive con el gallego, y Aragón, donde está en contacto con el sustrato histórico.

El español del País Vasco se sitúa, por número de apariciones, en cabeza, detrás de los territorios de lengua catalana, pero también sobresale por ser la única región en la que se documentan casos de *nunca no* y *nadie no*, precisamente, en los enclaves vizcaíno de Ermua (COSER-4503) y guipuzcoano de Zarimutz (COSER-2012)¹¹. No se registra en el área asturleonosa: el municipio terracampino de San Román de la Cuba (Palencia) es el enclave más cercano.

Aunque en el dialecto europeo la construcción está claramente condicionada por el carácter bilingüe de los territorios, no deja de llamar la atención la localización de la secuencia en el español meridional (municipios de Badajoz, Huelva, Cádiz, Islas Canarias). Su ausencia en la franja central apuntaría –hipótesis del todo provisional habida cuenta del ínfimo corpus empírico con que contamos en sincronía– al castellano como dialecto difusor de las secuencias negativas no concordantes.

2.2. TAMPOCO NO EN EL ESPAÑOL URBANO

En el español de las principales ciudades del mundo hispánico se registran 36 casos¹² de *tampoco no* (frente a las aproximadamente dos mil apariciones de la variante ortodoxa). La construcción se documenta en Chile, Colombia (salvo en la ciudades de Medellín y Pereira), España (pero no en Alcalá de Henares, Madrid¹³, Sevilla ni Valencia), Guatemala, México (no en Guadalajara), Perú y Uruguay. No aparece en La Habana ni en ninguna de las ciudades de Venezuela (Caracas y Mérida) que componen el corpus *PRESEEA*. Los casos españoles de Las Palmas de Gran Canaria y, en especial, Santiago de Compostela conectan el sociolecto urbano con sus respectivas áreas rurales comentadas en el apartado anterior. La ciudad de Málaga (solo un caso) está alejada, por el contrario, de los enclaves rurales de la Andalucía occidental en que se documenta la secuencia. Sorprende, de manera particular, la frecuencia con que la construcción aparece en Santander.

¹¹ De nuevo se detecta *nadie no* en La Palma: «Luego empezaban, empezaban los maestros a enseñánnoslo por, por páginas y una cosa y lo otro, pero eso nadie no acababa los libros aquellos (COSER-5506, La Palma, El Remo (Los Llanos de Aridane), varón, 88 años, 2019).

¹² Se han eliminado de los conteos los casos dudosos y aquellos en los que podría intuirse una pausa apenas perceptible detrás del adverbio (las normas de transcripción marcan las pausas breves por medio de “/” o “//”, las más largas), como en los siguientes ejemplos, madrileño el primero, merideño el segundo: «ni con sus otros tíos tampoco no»; «y no tomaba mucho tampoco no / y que si la cervecita...».

¹³ La presencia de *tampoco no* en Madrid (o Alcalá de Henares) habría conectado la variedad contemporánea con los ejemplos de mediados del siglo pasado puestos en boca de la juventud trabajadora y de los paisanos en *El Jarama*: «Eso que vayan a tener más libertades que nosotras es una cosa que tampoco no le veo la explicación»; «Ah, pero eso tampoco no quita para que no se anime usted a venir por aquí con sus amistades cualquier día de fiesta y lo podamos recibir como sería de nuestro agrado» (R. Sánchez Ferlosio, 1956). Las ocurrencias de estos, y otros, giros concordantes en la novela han sido aducidas como prueba de su relegamiento al habla vulgar (Rueda 1997: 145).



TABLA 2. OCURRENCIAS DE <i>TAMPOCO NO</i> EN LAS PRINCIPALES CIUDADES HISPANOHABLANTES				
PAÍS (TOTAL)	CIUDAD	BAJO	MEDIO	ALTO
Chile (3)	Santiago de Chile	1	2	-
Colombia (3)	Barranquilla	-	1	-
	Cali	2	-	-
España (13)	Las Palmas de G. C.	-	1	-
	Málaga	1	-	-
	Santander	-	4	1
	S. de Compostela	4	2	-
Guatemala (3)	Ciudad de Guatemala	3	-	-
México (10)	Mexicali	-	1	-
	México	-	2	1
	Monterrey	-	1	1
	Puebla	3	-	-
Perú (3)	Lima	2	1	-
Uruguay	Montevideo	-	-	1
		16	15	5

En la tabla 2 se muestra la distribución diastrática de la secuencia concordante y, junto a su presencia en todos los niveles educativos, se evidencia su excepcionalidad (5/36) en los más elevados. Cabe, por lo tanto, tachar la construcción como informal en todos los países y como peyorativamente connotada en las ciudades de Santiago de Compostela (España), Ciudad de Guatemala, Cali (Colombia), Lima (Perú) y, pese a la buena acogida con la que la construcción cuenta en otras ciudades del país norteamericano, Puebla (México).

No se documentan instancias de la CN con *nunca* o *ninguno* y apenas con el resto de indefinidos: *nadie* no aparece dos veces, en Monterrey (México: *yo no creo que a nadie no la traten*) y Barranquilla (Colombia: *y nadie no decía que ese es novio ni nada*), mientras que *nada* no (*nada no me dijeron*) se da en Lima (Perú). Los casos colombiano y peruano están en boca de mujeres de extracción socioeducativa baja y también es mujer, pero de nivel medio, la hablante mexicana. Esta escasez confirma, dentro de los TPNs, la tendencia de *tampoco* hacia la CN, si bien esta relación se halla en declive en los sociolectos urbanos del español.

2.3. *TAMPOCO NO* EN EL REGISTRO COLOQUIAL ESCRITO

Las muestras extraídas de páginas web y blogs, géneros digitales que mayoritariamente componen el *Corpus del español*, reproducen un registro «coloquial escrito» que permite la transferencia de fenómenos vernáculos. Estos materiales pro-

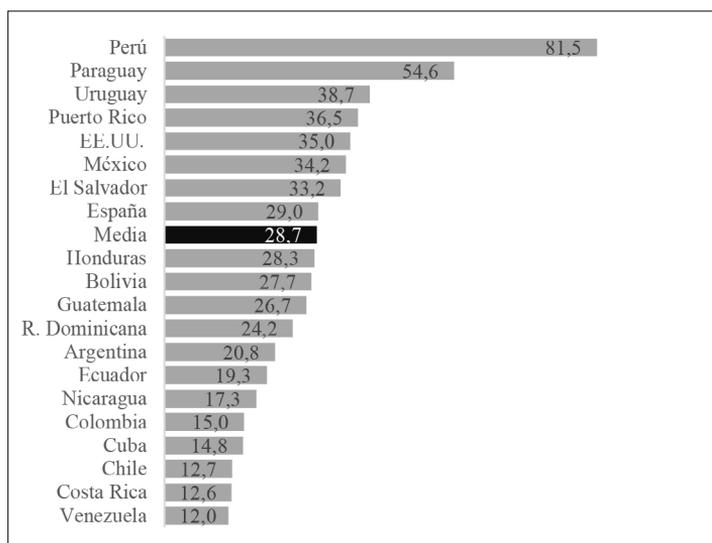


Gráfico 1. FN de *tampoco no* en el CdE por países.

porcionan 605 ocurrencias de *tampoco no*, que se distribuyen por países como refleja el gráfico 1¹⁴. En consonancia con el estado de la cuestión, el gráfico confirma las elevadas frecuencias de la CN en regiones bilingües como Perú (pero no así en otros países del área andina como Bolivia y, menos aún, Ecuador) y Paraguay (tal vez, esto explica la elevada aparición del giro en Uruguay y, si bien en menor grado, en Argentina). Abunda la construcción en México y, por influencia de esta variedad, en Estados Unidos. De los países centroamericanos, solo El Salvador arroja casos por encima de la media. En los países del Caribe, tanto insular como continental, la presencia de la construcción es testimonial (al igual que en el español austral de Chile), como sugería su ausencia en La Habana y en las ciudades de Venezuela en el apartado precedente. De la región caribeña, solo los casos de Puerto Rico están por encima del promedio, con frecuencias similares a las de Estados Unidos y México.

Las frecuencias de otras estructuras concordantes no alcanzan las de *tampoco no* (FN: 28,7): *nadie no* aparece 113 veces (FN: 5,4), *nunca no* 93 (FN: 4,4), *ninguno no* 24 (FN: 1,1)¹⁵ y *nada no* 9 (FN: 0,4). Las dos primeras combinaciones

¹⁴ Las frecuencias normalizadas (FN) se obtienen al ponderar por cien millones las frecuencias absolutas considerando el volumen de palabras por país ofrecido en la sección “web / dialectos” del CdE. Las frecuencias absolutas se ofrecen en la tabla 4.

¹⁵ Los ejemplos en los que *ninguno* actúa como determinante no llegan a tres: «Y es que estoy absolutamente convencida, léase bien, segura que ningún hombre no es capaz de conquistar a la mujer que quiera» (CdE, Colombia, *princesasamaria.com*, s.f.).



están, particularmente, asociadas al español de Paraguay (FN: 33,3 y 12,1, respectivamente). Estos conteos corroboran la consistencia con que *tampoco*, por encima del resto de TPNs, mantiene la concordancia con *no* en posición preverbal y la no necesaria vinculación, frente a *nadie no* o *nunca no*, con las sociedades bilingües.

3. TAMPOCO NO: ASPECTOS LÉXICOS, SINTÁCTICOS, PRAGMÁTICOS E HISTÓRICOS

El análisis de *no* como «negación silente» en *tampoco no* está basado en las características léxicas, sintácticas, pragmáticas e históricas de la construcción.

3.1. ASPECTOS LÉXICOS

Los estudios previos sobre la evolución de los TPNs han demostrado cómo, en la historia de las lenguas romances, se ha producido, coincidiendo a grandes rasgos con la transición de las variedades medievales a las modernas, un cambio léxico consistente en que estos elementos pasan de ser términos de polaridad débiles a términos de polaridad fuertes (Martins 2000)¹⁶. Este análisis ha de ponerse en relación con el grado variable en que la «negación» está implícita en el término de polaridad, de modo que la aparición de la concordancia dependerá de las «propiedades léxicas de las palabras» (NGLE: 3637)¹⁷.

Este condicionante léxico, la presencia implícita de la negación, puede comprobarse al examinar el comportamiento de otros TPNs en las variedades vernáculas del español como es el caso de *en mi vida* (4). Con este sintagma, la copresencia de *no* está extendida por distintas variedades, como las monolingües de Cuba (4a) o México (4b) o las bilingües de Perú (4c) y, en menor medida, Ecuador (4d). Este sintagma, que mantiene aún con fuerza su etimología positiva, nos permite comprobar cómo la menor o mayor coocurrencia de un *no* superfluo está determinada por la adquisición, paulatina, de propiedades negativas por parte de la pieza léxica y cómo, desde la perspectiva contraria, el borrado de *no* (*no lo he escuchado en mi*

¹⁶ Camus (2006: 1216-1219; véase también García Cornejo 2009: 355) adopta este análisis para explicar la desaparición de la negación preverbal. Esta visión es la que subyace al análisis de los TPNs como portadores de rasgos negativos interpretables («fuertes») y, por lo tanto, no necesitados de la presencia de *no* o, por el contrario, ininterpretables («débiles») y, por ende, dependientes de un elemento negativo que chequee sus rasgos (Zejstra 2004: 243-244).

¹⁷ Los estudios diacrónicos, en efecto, han subrayado el proceso paulatino por el que las palabras negativas van perdiendo la negación preverbal. De ellas parecería ser *nunca* el término que con menor frecuencia la requiere (Rueda 1997: 98; Camus 1988b: 334, 2006: 1189; NGLE: 3647; García Cornejo 2009: 362-363; pero, eso sí, Llorens 1929: 60). En definitiva, la pérdida de la concordancia estricta procede por difusión léxica y, como podemos observar, *tampoco* sería uno de los últimos términos en verse afectado.



TABLA 3. PRESENCIA DE *NO* CON TRES TPNS ADVERBIALES (FREC. RELATIVAS)*

	VERBO	NO + VERBO
nunca	14210	153 (1,1%)
tampoco	10647	200 (1,8%)
en mi vida	673	89 (10,9%)

* Para obtener de manera automática las frecuencias, las búsquedas se limitan a los contextos de estricta anteposición al verbo del término de polaridad. Sin un control manual no es siempre posible determinar que *en mi vida* no ejerza como circunstancial de tiempo: «¿Qué merezco sufrir o pagar porque en mi vida no he tenido sosiego, y he abandonado las cosas de las que la mayoría se preocupa?» (México, bibliotecasvirtuales.com). Cabe suponer que el sintagma sin *no* funcionará como sintagma libre en la misma proporción que el negativo, por lo que, aunque las cantidades deban tomarse orientativamente, pueden ser válidas para comprobar el disímil comportamiento de tres TPNs preverbiales relativamente a la presencia superflua de *no*.

vida => en mi vida no lo he escuchado => en mi vida lo he escuchado) procede lentamente a través del léxico.

- (4) a. Debo decir que en mi vida no he escuchado a ningún cubano, sin importar la edad, despreciar un tamal (*CdE*, Cuba, cosasdecuba.com, s.f.).
- b. bueno creo q esta banda les parezca o no van a ganar mas dinero y que buena onda por ellos porq tienen el privilegio de q los conozcamos porq francament en mi vida no los había escuchado (*CdE*, México, cucharasonica.com, 2009).
- c. Produjo en Carlos la alegría de los niños., en mi vida no he sentido gozo más grande que el que se siente a ver las sonrisas... (*CdE*, Perú, elcuy.wordpress.com, s.f.).
- d. Que cruel que usen como imagen a un NIÑO LOTERO!!!., en mi vida no he visto a un solo niño lotero que lleve una sonrisa así de grande... todo muchacho o niño trabajador implica un drama familiar... (*CdE*, Ecuador, modestamente-humano.blogspot.com, 2008).

En la tabla 3 se ofrecen las frecuencias relativas de las secuencias en las que tres adverbios negativos (*nunca*, *tampoco* y *en mi vida*) en contexto preverbal aparecen con *no*. Estas frecuencias demuestran que la presencia de *no* preverbal depende del grado en que la pieza incorpora léxicamente el morfema *no*. De los tres adverbios, *nunca* se combina con el *no* redundante con menor frecuencia que *tampoco* (casi la mitad) que, a su vez, se coloca en posición intermedia, mientras que *en mi vida* delata su reciente ingreso en la categoría de los TPNs del español al sextuplicar, respecto de nuestro adverbio, la frecuencia con que concurre con la negación innecesaria.



3.2. ASPECTOS SINTÁCTICOS

La presencia del *no* superfluo en combinación con *tampoco* debería estar en relación con otras construcciones de negación innecesaria. En efecto, se nota una coincidencia en el empleo de *tampoco no* y la aparición de la «negación expletiva»¹⁸ en *sin que no*. En todas las variedades en que se registra la primera construcción se documenta también la segunda (con la salvedad de Uruguay). Los ejemplos argentino y mexicano de (5a-b) se conectan territorialmente con los históricos de (6a-b). Este esquema, aunque escasamente, se documenta en el español urbano, incluso en hablantes de nivel educativo alto (5c).

- (5) a. Yo siempre tube periodo largo y fuerte y con mucho dolor y perdía educación física, cuando cumplí los 15 años yo no medi cuenta que habían pasdo 4 meces sin que no me llegara y era muy niña y de familia conerbadora (*CdE*, México, *endometriosismexico.com*, s.f.).
b. Pero por otro lado, en esta misma línea, como la mayoría de las veces te tiran a el chico, también veo tu propuesta como algo difícil de lograr sin que no salgan corriendo (*CdE*, Argentina, *elpsicoanalistalector.blogspot.com*, 2007).
c. Este guiso es para las ciento cincuenta que me encargo éste sin que nooo le echaraaa garbanzos este guiso es para las hallacas que me encargó este señor que tuvieran solamente gallina y... (*PRESEEA*, Venezuela, mujer, 34 años, nivel alto, 2009).
- (6) a. Y cuando el alcalde mayor fue a bisitar la nao, el dicho clérigo escondió al dicho Diego Díaz, e a esta testigo e al dicho Juanillo abaxó en lo hondo de la nao, y sin que no los viesen, e ansí pasó sin verlos (*CORDIAM*, jurídico, Ciudad de México, México, 1547).
b. Pero por 20 días ningún español podía pasar por las calles desde las 6 de la tarde sin que no fuere registrado y con la bayoneta a la barriga (*CORDIAM*, cronístico, Buenos Aires, Argentina, 1806).

¹⁸ Un revisor nos hace notar oportunamente que la «negación expletiva» es posible en variedades donde no se registra *tampoco no*, aunque no se manifieste mediante *sin que*. Conviene aclarar, por lo que se refiere a las motivaciones prácticas, que la elección de la secuencia *sin que no* se debe a la dificultad de detectar otras construcciones expletivas en corpus de grandes dimensiones. Por lo que concierne al aspecto teórico, estamos asumiendo que existe una única posición para la negación, esto es, SPol, y que *no*, con independencia de su interpretación, materializa el núcleo [+negativo] de esta proyección. A pesar de las diferencias que separan la CN de la «negación expletiva», consideramos que en ambos casos el adverbio *no* ocupa la misma posición de núcleo (en un caso, concordaría con su especificador; en el otro, tal relación de concordancia no tendría lugar). Desde este punto de vista, se justifica la correlación entre *tampoco no* y *sin que no*. Por supuesto, el debate está abierto y la nuestra es solo una toma de posición necesaria y coherente con la argumentación desarrollada en el presente trabajo.

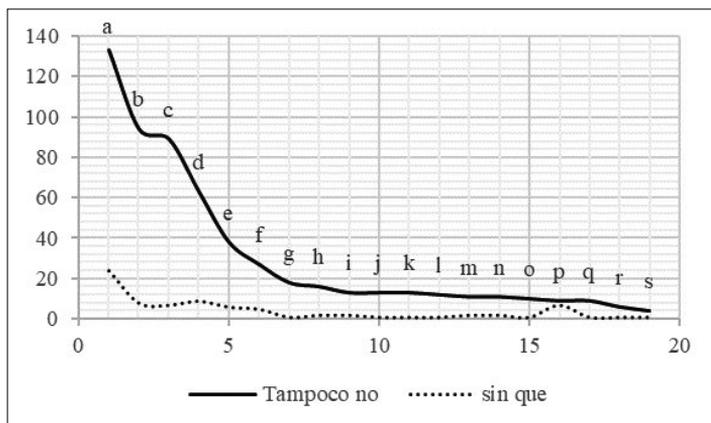


Gráfico 2. Aparición de *no* con *tampoco* y *sin que* (correlación).

TABLA 4. PRESENCIA DE *TAMPOCO NO* Y *SIN QUE NO* EN CDE

		<i>TAMPOCO NO</i>	<i>SIN QUE NO</i>
a	España	133	2
b	Perú	94	8
c	México	89	7
d	EE. UU.	63	9
e	Argentina	38	6
f	Colombia	27	5
g	Paraguay	18	1
h	Guatemala	16	2
i	Venezuela	13	2
j	Puerto Rico	13	1
k	El Salvador	13	1
l	Bolivia	12	1
m	Ecuador	11	2
n	Honduras	11	2
o	Cuba	10	1
p	Chile	9	7
q	R. Dominicana	9	1
r	Nicaragua	6	1
s	Costa Rica	4	1

El gráfico 2 está basado en las ocurrencias de *tampoco no* y *sin que no* (tabla 4). La correlación entre ambas secuencias en los países hispanoamericanos devuelve índices de significatividad estadística ($F = 9,87$, $p = .003$, $F_{crit} = 4,11$).



3.3. ASPECTOS PRAGMÁTICOS

Las secuencias de hipernegación se han identificado, en general, con estructuras enfáticas (Espinal 2007: 258; Horn 2010a: 132; Hansen y Visconti 2012: 457), si bien no faltan análisis que describen la construcción *tampoco no* como un mecanismo de atenuación (Risco 2014).

Tampoco no aparece en enunciados, como (7a-b), en los que la posición de foco ya está llena, lo que obligaría a descartar la lectura enfática de *tampoco* (Laka 1994). Los empleos de nuestro adverbio con ámbito estrecho sobre un constituyente (*tampoco X no*) como en (8) apenas están representados en el corpus. Más frecuentes son los ejemplos que presentan la periferia izquierda ocupada por elementos temáticos como el sujeto topicalizado (9a), expresiones anafóricas (9b) o adverbios deícticos (9c). Tampoco estos casos pueden, evidentemente, vehicular una interpretación enfática.

- (7) a. Con mis compañeros de trabajo sí, a, a metros, de lejitos porque pues, si ellos no me hablan yo tampoco no les hablo (*PRESEEA*, Colombia, Cali, varón, 33 años, nivel bajo, 2019).
b. Lo curioso tampoco no es que presentara su reporte, sino que en las muestras de los dos laboratorios con método a ciegas muestran que los basófilos se activaron en 50% (*CdE*, México, elescepticodejalisco.blogspot.com, 2013).
- (8) En ésta última parte o segunda mitad que queda, no se puede dar ventaja de nada a ningún equipo y creo que tampoco nosotros no lo podemos permitir (*CdE*, Argentina, *cordobaxv.com.ar*, 2013).
- (9) a. No te olvides que tenias que estar sólo hasta las cuatro de la tarde y está bien que quieras avanzar pero sabes que el proveedor tampoco no se puede quedar hasta tan tarde fuera de horario de oficina... (*CdE*, Perú, labocadelcielo.blogspot.com, 2009).
b. Este estudio presenta un “sobrediagnóstico” del 300 por ciento, por lo que –explicó Berumen– “a mujeres sanas se les está detectando como positivas” en ese tipo de cáncer, por lo que “este método tampoco no es completamente útil” (*CdE*, México, *cimacnoticias.com.mx*, 2013).
c. La suya es una historia de superación. Llegó al negocio del agua por necesidad. Se crió en la comunidad La Brisas de San Salvador cuando allí tampoco no había servicio. Su padre comenzó a subir barriles en el viejo pick up familiar para venderlos a vecinos (*CdE*, El Salvador, *robertogasteiz.blogspot.com*, 2010).
- (10) a. Yo mismo con mis hijos, con mis hijos que son, tampoco no son tan viejos, yo les de..., decía a mis hijos: “A las nueve están, a las nueve aquí a casa, ¿eh?”. Y usted descuide que a las nueve estaban en casa (*COSE-2122*, Huelva, Zufre, mujer, 70 años, 2012).
b. Veán películas que te emocione bastante y no solo te maten a carcajadas por estupideces que hacen o dicen eres un arenoso porque... tu no tienes que estar hablando huevadas porque si no te gusto bueno pero tampoco no tienes que estar jodiendo todo... (*CdE*, Perú, cerocontenido.com, 2013).
c. Yo no los quiero ver sufrir como Madre me apena muchísimo el que ustedes lo pasen mal, pero hay cosas que tampoco no puedo evitar (*CdE*, EE. UU., alexiis-vozdela luz.blogspot.com, 2011).



TABLA 5. VALORES PRAGMÁTICOS DE <i>TAMPOCO NO</i>			
	<i>COSEER</i>	<i>PRESEEA</i>	<i>CdE</i>
Negación reforzada	-	2 (5,6%)	264 (43,6%)
Negación atenuada	46 (100%)	34 (94,4%)	335 (55,4%)
Otros	-	-	6 (1%)

La mayoría de los ejemplos de *tampoco no* en nuestros datos corresponde al empleo que se ilustra en (10) y que destaca por su valor desrealizante. En estos ejemplos, *tampoco no* no exige que la proposición anterior sea de signo negativo y actúa refutando o rebajando la fuerza de las presuposiciones implicadas en el discurso previo. Como se muestra en la tabla 5, esta función de atenuación predomina en el registro coloquial escrito, pero prevalece, en especial, en los sociolectos en los que, bien por las connotaciones basilectales, bien por la asociación con variedades bilingües, la construcción está más limitada. Esta función coincide con la atenuadora que describe Schwenter (2003); no extraña que la sintaxis no canónica de *tampoco no* preverbal se haya especializado en la expresión de un valor pragmático igualmente no canónico.

3.4. ASPECTOS HISTÓRICOS

Para el estudio diacrónico de las estructuras negativas se ha aplicado, desde perspectivas teóricas heterogéneas, el denominado desde Dahl (1979) «ciclo de Jespersen»¹⁹. Este mecanismo, sin embargo, no explicaría el fenómeno aquí estudiado por dos causas principales. En primer lugar, es dudoso que nos encontremos ante estructuras enfáticas. En segundo lugar, la secuencia *tampoco no* no manifiesta un cambio cíclico, sino más bien evoluciones paralelas en registros bien diferenciados, en uno de los cuales la negación no se ha incorporado por completo al TPN adverbial²⁰.

¹⁹ El lingüista danés (Jespersen 1917) describe el cambio avenido en francés e inglés como un ciclo de tres (alargadas a cinco e incluso siete en algunas reformulaciones recientes) fases principales de: i) negación1 (neutra) + verbo > ii) negación1 (neutra) + verbo + negación2 (enfática) > iii) verbo + negación2 (neutra). Sobre este cambio cíclico, remito, entre las numerosas referencias existentes, a Camus (1988), Herburger (2001: 323-326), Zeijstra (2004: 56-57, 121-149), Schwenter (2006), van der Auwera (2009, 2010) y Wallage (2008).

²⁰ Cabría preguntarse, eso sí, qué información puede darnos la supervivencia de estas estructuras acerca del proceso de gramaticalización de las partículas de polaridad enfática. En efecto, no puede ser del todo casual que las dos partículas de polaridad enfática en español, una completamente gramaticalizada y bien extendida (*bien*), la otra semi-gramaticalizada (*poco*), estén genéticamente emparentadas con los adverbios presuposicionales afirmativos y negativos (*también*, *tampoco*) (*cfr.*,



De acuerdo con la amplia bibliografía dedicada a la diacronía de la negación en español, la denominada «negación de tipo medieval» (*nadie no vino*) desaparece a finales del siglo xv (Rueda 1997: §§4.4, 5.3.1, 6.5.1; Camus 1986, 2006: 1195-1196; García Cornejo 2009: 364), aunque Keniston (1937: §40.4) pospone el final del cambio al siglo xvi (lo que concordaría con la «retención por contacto» de estructuras isogramaticales de CN entre el español colonial y las lenguas indoeuropeas como el quechua o el guaraní). Sin embargo, es fácil documentar en los países americanos la secuencia *tampoco no* a lo largo del Quinientos y hasta finales del Ochocientos. Los ejemplos de (11) extraídos, como muestra, de una variada gama textual se localizan en México (11a), Honduras (11b), Argentina (11c), Perú (11d) y Uruguay (11e), territorios en los que en el español contemporáneo se sigue documentando la concordancia estricta con el adverbio negativo²¹.

- (11) a. Y más, decían que cualquiera que nacía en el dicho signo xúchitl sería hábil para todas las artes mecánicas si fuese diligente y bien criado. Y si no fuese bien criado y entendido, tampoco no merecería buena fortuna, sino malas venturas y deshonoras (*CORDIAM*, México, Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, c. 1577).
- b. En dichas minas no ai aviadores que les den reales para pagar la xente del servicio que travaxa, así en las minas como en los ingenios, y tampoco no ai ninguna çiudad o lugar sercana a dichos minerales donde puedan los açogueros embiar a trocar las piñas o planchas que sacan (*CORDIAM*, Honduras, administrativo, c. 1648)
- c. Escreví dicha a vuestra señoría en pliego del padre rector Policarpo pidiéndole término para la presentacion de los títulos de las tierras que poseo ante vuestra señoría en esa ciudad sobre que tampoco no he tenido respuesta y... (*CORDIAM*, Argentina, particular, 1709).
- d. Mientras V. está de centinela, yo ando por las avanzadas enemigas haciendo la escucha para observar sus movimientos. Tampoco no faltan partidas de guerrilla que [...] molestan, incomodan, y destrozan al enemigo comun (*CORDIAM*, Perú, prensa, 1811)
- e. No hay duda que el decreto derogatorio de la ley de 6 de julio facilita a las autoridades los medios de perseguir más eficazmente los delitos; y tampoco no hay

en especial, Batllori y Hernanz 2008, 2013), ni que el proceso de lexicalización de estos adverbios incluya una partícula intensificativa (*tan*) (Espinosa Elorza 1997).

²¹ En España el mantenimiento de estas estructuras parece estar condicionado por la procedencia lingüística de los hablantes, como lo sugieren las muestras (tomadas del *CNDH*) del escritor gallego Domingo E. Aller: «Sin embargo, rara vez se presenta de frente este motivo para legitimar las huelgas como cuando empezaron á multiplicarse estos agentes, ..., porque tampoco no ocasionan hoy aquellos trastornos en la mano de obra que tantas quejas y lamentos produjeron al principio» (*Las huelgas de los obreros*, 1886) o del aragonés Braulio Foz: «Siguió a la primera sin saber si debía saludarlas o callar, porque ninguna hablaba y no podía verles el rostro por la poca luz que permitían unas cortinas de damasco en las vidrieras, que tampoco no estaban del todo abiertas» (*Vida de Pedro Saputo*, 1844). Estas variedades no suelen citarse en la bibliografía, aunque en el *CNDH* abundan, para el siglo XIX, las muestras de escritores de estas procedencias.



duda que, amparadas por él las autoridades pueden cometer desatinos de todo género sin ninguna responsabilidad legal (*CORDIAM*, Uruguay, prensa, 1877).

La investigación reciente sobre la historia de la negación no ha sido capaz de situar el foco originario de la construcción no concordante. Camus (2006: 96) califica el cambio como «una sustitución rápida y prácticamente unánime», lo que sugiere un cambio elaborado transmitido por la escritura. Se confirmaría así la idea de Posner (1984) acerca de la implantación del esquema *nadie vino* como la imitación de un modelo latino transferido a través del italiano.

La coincidencia en el tiempo de la implantación de la negación moderna con el establecimiento definitivo de la corte en Madrid (1561) haría pensar que el modelo de negación latinizante se extiende como «norma supralocal» por el resto de territorios sin llegar a los, geográfica o socialmente, más periféricos. Esto explicaría que no sea sencilla la identificación del foco difusor originario.

Esta hipótesis acerca de la difusión de *tampoco vino* (y quizás también *nadie vino*) requiere un estudio en profundidad desde la perspectiva de la dialectología histórica, pero estaría avalada por la ausencia de *tampoco no* en el español rural del centro peninsular (es elocuente su ausencia de los dialectos de ambas Castillas y Madrid, por más que se haya podido mantener hasta mediados del siglo xx en el habla popular)²². Nos interesa subrayar, ahora, que la «negación medieval», desaparecida de la lengua escrita en algún momento del período transicional entre el español medieval y el clásico, ha permanecido en las variedades vernáculas del español a través de los siglos.

4. CONCLUSIÓN

En lo que respecta a *tampoco no*, el carácter innovador de las variedades vernáculas del español contemporáneo consiste en la conservación de la negación medieval. La CN perdura con especial intensidad en el adverbio *tampoco*. Como se ha mostrado en las páginas anteriores, la secuencia *tampoco no* excede los límites del español bilingüe, sobre todo, en los dialectos americanos. Las propiedades léxicas del adverbio (con una incorporación menor de la negación), la coincidencia con otras estructuras hipernegativadas (*sin que no*), el carácter neutro de la construcción (si cabe adjudicarle un valor pragmático, este se correspondería con el de negación matizada, como sugiere Risco 2014) y la transmisión supralocal o culta del modelo latinizante de negación sin concordancia que no alcanza las variedades subestándar

²² La ausencia de *tampoco no* en los sociolectos rurales del área asturleonés, a pesar del contacto con el asturiano moderno, permitiría conjeturar que la innovación (*tampoco no* => *tampoco*) va en dirección oeste > este y que es uno de esos rasgos que la norma madrileña toma de los dialectos con los que entra en contacto por migraciones internas para alejarse de los sociolectos rurales aledaños. Se trataría, pues, de un claro, no el único, caso de «divergencia dialectal» (cfr. del Barrio de la Rosa 2021 y la bibliografía ahí citada).



nos han permitido analizar el *no* de *tampoco no* como la manifestación de un núcleo (fonéticamente vacío en el español normativo) de polaridad negativa.

La extensión de *tampoco no* en los dialectos del español contemporáneo (la distribución geográfica estará en función de la frecuencia de esta construcción), su continuidad con casos históricos desde el siglo XVI hasta el XIX, así como la presencia de construcciones de CN en otras lenguas, tanto en sus estándares normativos como, y sobre todo, en sus modalidades vernáculas, lo que otorga validez interlingüística a este fenómeno, sostiene la propuesta de la negación espuria o superflua como un *universal vernáculo* del español (Di Tullio y Pato 2022). Esta tendencia consistiría en la materialización de un operador negativo silente y encubierto en la lengua estándar. Su caracterización como universal vernáculo del español merece ser examinada con mayor detenimiento en investigaciones futuras.

RECIBIDO: diciembre de 2022; ACEPTADO: julio de 2023.



BIBLIOGRAFÍA

- BATLLORI, Montse y M. Llüisa HERNANZ (2008): «La polaridad negativa enfática en español: Un estudio diacrónico y comparativo», en Concepción Company Company y José G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco Libros, 1183-1200.
- BATLLORI, Montse y M. Llüisa HERNANZ (2013): «Emphatic Polarity Particles in Spanish and Catalan», *Lingua* 128: 9-30.
- BATLLORI, Montse y M. Llüisa HERNANZ (2015): «Weak focus and polarity: Asymmetries between Spanish and Catalan», en Theresa Biberauer y George Walkden (eds), *Syntax over Time: Lexical, Morphological, and Information-Structural Interactions*, Oxford: Oxford University Press, 280-292.
- BELLO, Andrés (1988 [1847]): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Madrid: Arco/Libros.
- BIBANG OYEE, Julian (2009): «Características del español guineano», *Palabras. Revista de la cultura y de las ideas* 1: 21-42.
- BIBERAUER, Theresa (2008): «Doubling vs. Omission: insights from Afrikaans negation», en Sjeff Barbiers et al. (eds.), *Microvariation in syntactic doubling*, Leiden: Brill, 103-140.
- BOSQUE, Ignacio (1980): *Sobre la negación*, Madrid: Taurus.
- BOSQUE, Ignacio (1994): «La negación y el principio de las categorías vacías», en Violeta Demonte (ed.), *Gramática del español*, México: El Colegio de México, 167-199.
- BOSQUE, Ignacio y Javier GUTIÉRREZ REXACH (2009): *Fundamentos de sintaxis formal*, Barcelona: Akal.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (1986): «Cronología y extensión de un cambio en la expresión de la negación en español», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 5: 111-122.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (1988): «Negación doble en la Rumania: un cambio sintáctico», *Revista de Filología Románica* 5: 11-28.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (1992): «Negación doble y negación simple en español moderno», *Revista de Filología Románica*, 9: 63-102.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2006): «La expresión de la negación», en Concepción Company (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, México: FCE/UNAM, 1165-1252.
- CdE = Mark Davies (2015-2019): *Corpus del español*. URL: www.corpusdelespanol.org.
- CHAMBERS, Jack (2004): «Dynamic typology and vernacular universals», en Bernd Kortmann (ed.), *Dialectology meets Typology*, Berlin: Gruyter, 127-145.
- CNDH = Real Academia Española [en línea]. *Corpus del Nuevo diccionario histórico*. URL: <https://apps.rae.es/CNDHE/>.
- CORBLIN, Francis y Lucía M. TOVENA (2003): «L'expression de la négation dans les langues romanes», en Danièle Godard (ed.), *Les langues romanes: problèmes de la phrase simple*, Paris: CNRS Editions, 281-343.
- CORDIAM = Academia Mexicana de la Lengua, *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. URL: www.cordiam.org.



- COSEER = Inés Fernández-Ordóñez (dir.) (2005): *Corpus oral y sonoro del español rural*. URL: <http://www.corpusrural.es/>.
- DAHL, Östen (1979): «Typology of sentence negation», *Linguistics* 17: 79-106.
- DE ANDRÉS DÍAZ, Ramón (2013): *Gramática comparada de las lenguas ibéricas*, Gijón: Trea.
- DE CLERCQ, Karen (2016): «The nanosyntax of French negation: A diachronic perspective», en Silvio Cruschina *et al.* (eds.), *Studies on negation: syntax, semantics and variation*, Vienna: Vandenhoeck & Ruprecht Unipress/ Vienna University Press, 49-80.
- DEL BARRIO DE LA ROSA, Florencio (2021): «La prefijación “inexpresiva” en el español rural: verbos prefijados denominales con *a-*», *Revista de Filología Española* 101,1: 95-125.
- DI TULLIO, Ángela y Enrique PATO MALDONADO (2022): *Universales vernáculos en la gramática del español*, Madrid/ Frankfurt a.M.: Iberoamericana/ Vervuert.
- ENRIQUE-ARIAS, Andrés (2010): «On language contact as an inhibitor of language change: the Spanish of Catalan bilinguals in Majorca», en Anne Breitbarth *et al.* (eds.), *Continuity and change in grammar*, Amsterdam: John Benjamins, 97-118.
- ESCOBAR, Ana M. (2016): «Dialectos del español de América: español andino», en Javier Gutiérrez Rexach (ed.), *Enciclopedia lingüística hispánica*, London: Routledge, 353-362.
- ESPINAL FARRE, M. Teresa y Susagna TUBAU (2012): «Doble negació dins l'oració simple en català», *Estudis romànics* 34: 145-164.
- ESPINAL FARRE, M. Teresa (2000): «La negació», en M. Rosa Lloret *et al.* (eds.), *Gramàtica del català contemporani*, Barcelona: Empuries, 2727-2797.
- ESPINAL FARRE, M. Teresa (2007): «Negación polar y negación periférica», en Ángel J. Gallego *et al.*, (eds.), *Relaciones sintácticas: homenaje a Josep M. Brucart y M. Lluïsa Hernanz*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 255-266.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa (1989): «*También* y *tampoco*: origen y evolución», *Anuario de Estudios Filológicos* 12: 67-80.
- FELÚ ARQUIOLA, Elena y Enrique PATO MALDONADO (2019): «¿Realmente existen?: la “pluralización” de los adverbios en *-mente* en español actual», *Onomázein* 44: 166-190.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2016): «Dialectos del español peninsular», en Javier Gutiérrez Rexach (ed.), *Enciclopedia lingüística hispánica*, London: Routledge, 387-404.
- FRANCO, Jon y Alazne LANDA (2006): «Preverbal N-Words and Anti-Agreement Effects», en Nuria Sagarra y Almeida J. Toribio (eds.), *Selected Proceedings of the 9th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 34-42.
- GARCÍA CORNEJO, Rosa (2009): «La negación y las palabras negativas “nunca”, “ninguno”, “nada” y “nadie”: una reinterpretación», *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 36: 353-395.
- GARZONIO, Jacopo y Cecilia POLETTI (2012): «On *niente*: optional negative concord in Old Italian», *Linguistische Berichte* 230: 131-153.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Raquel (2007): «Sintaxis y semántica de la partícula de polaridad *sí*», *Revista Española de Lingüística* 37: 311-236.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Raquel (2009): *La expresión de la afirmación y la negación*, Madrid: Arco/ Libros.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Raquel (2016): «Polaridad: afirmación y negación», en Javier Gutiérrez Rexach (ed.), *Enciclopedia lingüística hispánica*, London: Routledge, 797-808.



- GRANDA, Germán de (1994): *Español de América, español de África y hablas criollas*, Madrid: Gredos.
- HANSEN, Maj Britt y Jacqueline VISCONTI (2012): «The evolution of negation in French and Italian. Similarities and differences», *Folia Linguistica* 46, 2: 453-482.
- HASPELMATH, Martin (2013): «Negative Indefinite Pronouns and Predicate Negation», en Matthew Dryer y Martin Haspelmath (eds.), *The World Atlas of Language Structures Online*. URL: Max Planck Institute. wals.info/chapter/115.
- HERBURGER, Elena (2001): «The negative concord puzzle revisited», *Natural Language Semantics* 9: 289-333.
- HORN, Laurence (2010a): «Hypernegation, hyponegation, and parole violations», *Berkeley Linguistics Society* 35: 402-423.
- HORN, Laurence (2010b): «Multiple negation in English and other languages», en *The Expression of Negation*, Berlin: De Gruyter, 111-148.
- JESPERSEN, Otto (1917): *Negation in English and other languages*, København: Munksgaard.
- KENISTON, Hayward (1937): *The syntax of Castilian prose. The sixteenth century*, Chicago: The University of Chicago Press.
- KOVACCI, Ofelia (1999): «El adverbio», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 705-786.
- LABOV, William (1972): «Negative Attraction and Negative Concord in English Grammar», *Language* 48: 773-818.
- LAKA MUGARZA, Itziar (1990): *Negation in syntax. On the nature of functional categories and projections*, Cambridge: MIT Press.
- LAKA MUGARZA, Itziar (1993): «Negative fronting in Romance: movement to Σ », en William J. Ashby (ed.), *Linguistics Perspectives on the Romance language*, Amsterdam: John Benjamins, 315-333.
- LLORENS, Eduardo (1929): *La negación en español antiguo con referencia a otros idiomas*, Madrid: CSIC.
- MARTINS, Anna M. (2000): «Polarity Items in Romance: Underspecification and Lexical Change», en Susan Pintzuk et al. (eds.), *Diachronic Syntax: Models and Mechanisms*, Oxford: Oxford University Press, 191-219.
- MARTINS, Anna M. (2013): «Emphatic polarity in European Portuguese and beyond», *Lingua* 128: 95-123.
- NGLE = Real Academia Española/ Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe.
- PENKA, Doris (2011): *Negative indefinites*, Oxford: Oxford University Press.
- POLETTI, Cecilia (2016): «Negation», en Adam Ledgeway y Martin Maiden (eds.), *The Oxford Guide to the Romance Languages*, Oxford: Oxford University Press, 833-846.
- POLETTI, Cecilia y Raffaella ZANUTTINI (2013): «Emphasis as reduplication: Evidence from *si che/ no che* sentences», *Lingua* 128: 124-141.
- POSNER, Rebecca (1984): «Double negatives, negative polarity and negative incorporation in Romance: a historical and comparative view», *Transactions of the philological society* 84, 1: 1-26.
- PRESEEA = *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*, Universidad de Alcalá. URL: preseea.linguas.net.



- RISCO, Roxana (2014): «Creatividad e innovación en el español americano: variación intrahablante *tampoco* vs. *tampoco no* en la comunidad peruana de Buenos Aires», en *IX Congreso Argentino de Hispanistas*. URL: ixcah.fahce.unlp.edu.ar/actas.
- RUEDA RUEDA, Mercedes (1997): *Los términos negativos en español: aproximación diacrónica*, León: Universidad de León.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina (1999): «La negación», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 2561-2634.
- SCHWEGLER, Armin (2018): «On the controversial origins of non-canonical Spanish and Portuguese negation: case closed?», *Lingua* 202: 24-43.
- SCHWENTER, Scott A. (2003): «No and *tampoco*: a pragmatic distinction in Spanish negation», *Journal of Pragmatics* 35, 7: 999-1030.
- SCHWENTER, Scott A. (2006): «Fine-tuning Jespersen's Cycle», en Betty J. Birner y Gregory Ward (eds.), *Drawing the Boundaries of Meaning: Neo-Gricean studies in pragmatics and semantics in honor of Laurence R. Horn*, Amsterdam: John Benjamins, 327-344.
- TUBAU, Susagna (2015): «Neither, (n)or nothing and hardly in negative concord constructions in traditional dialects of British English», *Sintagma* 28: 7-25.
- VAN DER AUWERA, Johan (2009): «The Jespersen cycles», en Elly van Gelderen (ed.), *Cyclical change*, Amsterdam: John Benjamins, 35-71.
- VAN DER AUWERA, Johan (2010): «On the diachrony of negation», en Laurence Horn (ed.), *The Expression of Negation*, Berlin: de Gruyter, 73-110.
- VAN DER AUWERA, Johan y Lauren VAN ALSENOY (2016): «On the typology of negative concord», *Studies in Language* 40, 3: 473-512.
- WALLAGE, Philip (2008): «The Jespersen's cycle in middle English. Parametric variation and grammatical competition», *Lingua* 118: 643-674.
- ZANUTTINI, Raffaella (1997): *Negation and clausal structure. A comparative study of romance languages*, Oxford: Oxford University Press.
- ZANUTTINI, Raffaella (2010): «La negazione in italiano antico», en Giampaolo Salvi y Lorenzo Renzi (eds.), *Grammatica dell'Italiano Antico*, Bologna: Il Mulino, 569-582.
- ZEIJLSTRA, Hedde (2004): *Sentential negation and negative concord*, Utrecht: Lot.
- ZEIJLSTRA, Hedde (2010): «Emphatic multiple negative expressions in Dutch», *The linguistic review* 27,1: 37-73.

